



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:30 horas del día 12 de Agosto 2021, se reunieron haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, Unirse con Google Meet, meet.google.com/qtv-adrt-chc, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado FIARN y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz y Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores, actuando como Secretaria la Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas; para tratar lo siguiente:

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas Directora de la Unidad de Posgrado de la FIARN-UNAC, dió inicio a la Sesión.

Se aprueba el [ACTA N° 13_2021_CD.UPG.FIARN](#) del 31 de julio 2021 sin observaciones.

Despacho

Se tiene lo siguiente:

1. Capacitación de apoyo orientada a los lineamientos de los Comités Interno de Calidad, de las Unidades de la Escuela de Posgrado.
2. Designar de un Miembros del Comité Interno de Calidad
3. Designar del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis Título: "TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UN PROCESO ENZIMÁTICO TEXTIL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PARTÍCULAS SUSPENDIDAS MEDIANTE SEDIMENTACIÓN GRADUAL", presentado por los Bach. GRANDA ROMERO FABIOLA ALEXANDRA y Bach. GRANDA ROMERO JOSÉ DAVID, como Asesor al Mtro. POLICARPO AGATÓN SUERO IQUIAPAZA.
4. Designar el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis Título: "LA ACTUALIZACIÓN Y LA RELACIÓN DE SUPLENCIA CON LA MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE LA MEDIANA Y GRAN MINERÍA EN EL PERÚ, 2021", presentado por DE OLARTE EGUÍA MARÍA GEORGINA y QUINTANA CERÓN KAREN, como Asesor MG. TEÓFILO ALLENDE CCAHUANA.

Informe:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

La Sra. Directora da cuenta sobre el Informe Económico de los semestres Académicos del 2019 y 2020 que han solicitado la Escuela de Posgrado.

Se tiene 62 inscritos para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2021-B, de los cuales 16 ya han pagado.

Pedido

No se tiene pedido.

AGENDA:

1. **Aprobación de los Syllabus**
2. **Revisión del Plan de Estudios por Competencia del Programa de la Maestría "GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao**



Desarrollo de la Agenda

1. Que, visto el OFICIO MULTIPLE N° 023-2021-EPG- UNAC del 27.07.2021, enviado por la Escuela de Posgrado, solicitando los Syllabus del Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 01:

APROBAR, los Syllabus del 2021-B según detalla:

MAESTRÍA EN " GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE" DE LA FIARN-UNAC

➤ *Syllabus del Semestre Académico 2021-B*

I CICLO

CÓDIGO	MOD.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	AULA	SECCIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
MGA 110	I	04.09.2021	23.10.2021	FIARN4A09	01A_I	Contaminación Ambiental	DR. LOPEZ BULNES JORGE LUIS
MGA 120	I	05.09.2021	24.10.2021	FIARN4A09	01A_I	Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible e Indicadores de Medición	DRA. NINELL JANETT DEDIOS MIMBELA
MGA 130	II	31.10.2021	19.12.2021	FIARN4A09	01A_II	Seguridad Salud y Riesgos Ambientales	MG. CAMASI PARIONA OSWALDO
MGA 140	II	30.10.2021	18.12.2021	FIARN4A09	01A_II	Tesis I	DRA. DASILVA BENAVIDES, LLICELA ROSAGNA

II CICLO

CÓDIGO	MOD.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	AULA	SECCIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
MGA 210	I	05.09.2021	24.10.2021	FIARN4A08	02A_I	Sistemas Integrados de Gestión Ambiental	DR. LOPEZ BULNES JORGE LUIS
MGA 220	I	04.09.2021	23.10.2021	FIARN4A08	02A_I	Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental de Espacios Territoriales	MG. ELVA ESPERANZA TORRES TIRADO
MGA 230	II	31.10.2021	19.12.2021	FIARN4A08	02A_II	Gestión Ambiental de Recursos Naturales y Sectores Productivos	MG. VASQUEZ LAZO JUAN CARLOS
MGA 240	II	30.10.2021	18.12.2021	FIARN4A08	02A_II	Legislación Ambiental, Protocolos y Límites Máximos Permisibles	MG. GARCÍA CERRÓN ERICK LEDDY

III CICLO

CÓDIGO	MOD.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	AULA	SECCIÓN	ASIGNATURA	DOCENTE
MGA 310	I	05.09.2021	24.10.2021	FIARN4A07	03A_I	Formulación, Evaluación de Proyectos Ambientales	DR. RIVERA RODRÍGUEZ JOSE PABLO
MGA 320	I	04.09.2021	23.10.2021	FIARN4A07	03A_I	Gestión de Residuos Sólidos	MG. VASQUEZ LAZO JUAN CARLOS
MGA 330	II	30.10.2021	18.12.2021	FIARN4A07	03A_II	EIA: Niveles de Medición	MG. TELLO MENDIVIL, VERÓNICA
MGA 340	II	31.10.2021	19.12.2021	FIARN4A07	03A_II	Tesis II	DRA. DASILVA BENAVIDES, LLICELA ROSAGNA



2. Que, visto el Plan de Estudios por Competencia del Programa de la Maestría “GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de revisar la encuesta a los estudiantes los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 02:

APROBAR, los resultados de la encuesta a los estudiantes sobre la CALIDAD DE LA MAESTRÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA MAESTRIA EN “GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”.

Orden del Día

- 1.- Que, visto el OFICIO N° 626-2021-EPG-UNAC, del 05.08.2021, sobre la Capacitación de apoyo orientada a los lineamientos de los Comités Interno de Calidad, además la Escuela de Posgrado, está coordinando la programación de una capacitación de apoyo orientada a los lineamientos de los Comités Interno de Calidad, de las Unidades de la Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 03:

APROBAR, la invitación a los miembros del Comité Interno de Calidad que serán actualizado en la siguiente Sesión del Comité Directivo.

2. Que, visto el artículo único de la Ley N° 30697 se modificó el cuarto párrafo del Artículo 84 de la Ley Universitaria N° 30220, quedando de la siguiente manera: “La edad máxima para el ejercicio de la docencia en la universidad pública es setenta y cinco años, siendo esta la edad límite para el ejercicio de cualquier cargo administrativo y/o de gobierno de la universidad. Pasada esta edad solo podrán ejercer la docencia bajo la condición de docentes extraordinarios.”; la designación de un Miembros del Comité Interno de Calidad.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 04:

APROBAR, la designación de los Miembros del Comité Interno de Calidad para la siguiente Sesión del Comité Directivo, invitar a la Mtra. Janet Mamani Ramos, para que pueda participar en la Unidad de Posgrado.

3. Que, visto el documento recibido 278_UPGF del 11.08.2021, solicitando la Aprobación y designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis Título: “Tratamiento de aguas residuales de un proceso enzimático textil para la reducción de las partículas suspendidas mediante sedimentación gradual”, presentado por los Bach. Granda Romero Fabiola Alexandra y Bach. Granda Romero José David, como Asesor al Mtro. Policarpo Agatón Suero Iquiapaza.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 05:



DESIGNAR, el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: “TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE UN PROCESO ENZIMÁTICO TEXTIL PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PARTÍCULAS SUSPENDIDAS MEDIANTE SEDIMENTACIÓN GRADUAL”, presentado por los egresados FABIOLA ALEXANDRA GRANDA ROMERO y JOSÉ DAVID GRANDA ROMERO; a los siguientes docentes:

- ❖ Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz Presidenta
- ❖ Mtro. Luís Enrique Lozano Vieytes Miembro

4. Que, visto el documento recibido 224_UPGF del 10.07.2021, solicitando la Aprobación y designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis Título: “LA ACTUALIZACIÓN Y LA RELACIÓN DE SUPLENCIA CON LA MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE LA MEDIANA Y GRAN MINERÍA EN EL PERÚ, 2021”, presentado por De Olarte Eguía María Georgina Y Quintana Cerón Karen, como Asesor Mg. Teófilo Allende Ccahuana.

Luego de lo cual los miembros de Comité Directivo acuerdan, por consenso.

ACUERDO 06:

DESIGNAR, el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: “LA ACTUALIZACIÓN Y LA RELACIÓN DE SUPLENCIA CON LA MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES DE LA MEDIANA Y GRAN MINERÍA EN EL PERÚ, 2021”, presentado por las estudiantes MARÍA GEORGINA DE OLARTE EGUÍA y KAREN QUINTANA CERÓN, a los siguientes docentes:

- ❖ Dr. José Pablo Rivera Rodríguez Presidente
- ❖ Mtro. Policarpo Agatón Suero Iquiapaza Miembro

Siendo las 11:00 horas del día 12 de Agosto del 2021 se dió por concluida la Sesión Ordinaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

Ms. C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS
Directora